

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE DERECHO

BIBLIOTECA



PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

GESTION 2017

Nota importante para el usuario:

"Todo tipo de reproducción del presente documento siempre hacer mención de la fuente del autor y del repositorio digital para evitar cuestiones legales sobre el delito de plagio y/o piratería".

La dirección de la Biblioteca



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR
EN DERECHOS DE LAS NACIONES ORIGINARIAS



TESINA DE GRADO

PARA OPTAR EL GRADO DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR

“EL SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS IRUHITO URUS, DESDE LA VISIÓN DEL PLURALISMO JURÍDICO”

POSTULANTE: TITO FLORES NINA

TUTOR: Dra. NANCY TUFIÑO RIVERA

LA PAZ – BOLIVIA

2012

INDICE

CAPÍTULO I	2
INTRODUCCIÓN	2
1.1 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA	2
1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	3
1.3.1 Temática	3
1.3.2 Temporal	3
1.3.3 Espacial	3
1.4 OBJETIVOS.....	4
1.4.1 General	4
1.4.2 Específico.....	4
1.5 MÉTODOS Y TÉCNICAS A EMPLEARSE	4
CAPÍTULO II	5
MARCO TEÓRICO	6
2.1 INTRODUCCIÓN	6
2.2 MARCO DE REFERENCIA.....	8
2.2.1 Antecedentes Históricos	8
2.2.2 Los Urus Chipaya	9
2.2.3 Los Urus Muratos.....	9
2.2.4 Los Urus Iruhito.....	10
2.2.5 Los Urus de la bahía del Puno	10
2.2.6 Etimología del Nombre	10
2.2.7 Idioma	11
2.2.8 Origen de los Urus según leyenda.....	12
2.2.9 Ubicación geográfica.....	14
2.2.10 Demografía de los Urus	21
2.3 PERIODO COLONIAL	22
2.3.1 Tributos en la Colonia	28
2.3.2 Mit’a e Ingenio en la Colonia.....	33
2.3.3 Clasificación Estamental en la Colonia	35

2.3.4	Descenso Acelerado Poblacional en la Colonia	38
2.3.5	Sublevación de los Urus en la Colonia.....	41
2.4	PERIODO REPUBLICANO.....	48
2.5	PROCESO DE AYMARIZACIÓN DE LOS URUS.....	50
2.6	OTROS ELEMENTOS TEÓRICO.....	52
2.6.1	Acercamiento científico origen de Urus	53
2.7	MARCO JURÍDICO	56
CAPÍTULO III		67
ANÁLISIS SITUACIONAL		68
3.1	SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS IRUHITO URUS	68
3.3	Cargo Ejecutivo y Administrativo.....	74
3.3.1	Límite Territorial y Extensión	75
3.3.2	Análisis situacional de los Iruhito Urus.....	76
3.3.3	Régimen Económico	77
3.3.4	Régimen Jurídico	79
3.3.5	Régimen de salubridad	81
3.3.6	Régimen Educativo	82
3.3.7	Régimen Religioso y Ritual	84
3.3.8	Sistema de Vivienda.....	86
3.3.9	Tradiciones y costumbres.....	87
3.3.10	Música y la Danza de los Iruhito Urus.....	88
3.3.11	Características socio-culturales.....	89
3.3.12	Relaciones Internacionales de los Iruhito Urus.....	91
CAPÍTULO IV		94
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		95
4.1	CONCLUSIONES	95
4.2	RECOMENDACIONES.....	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		98
ANEXOS		100



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

EL SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS IRUHITO URUS, DESDE LA VISIÓN DEL PLURALISMO JURÍDICO

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

Es trascendental realizar los estudios de los Iruhito Urus, para valorar las formas de gobierno basadas en el pluralismo jurídico (Usos y Costumbres), sus propios principios, características y la convivencia social entre el hombre y la naturaleza, toda vez que causan alteraciones positivas y negativas en el ser humano.

La sabiduría de los Iruhito Urus es excepcional, que tiende a desaparecer sino se toma medidas inmediatas para registrar los valores culturales del sistema de gobierno, dentro el enfoque del pluralismo jurídico, que guardan todavía intacta en forma oral por varias décadas y es posible desvanecerse en un corto plazo.

El sistema ancestral de “Gobierno” de los Urus es único y excepcional, que debe ser sistematizada para un nuevo estado y con la Nueva Constitución Política del Estado plurinacional, pluricultural.

La nueva Constitución Política del Estado, reconoce un estado unitario, pero con autonomías regionales, municipales, indígenas y originarias, que permitirá a los Iruhito Urus plantear su propio Gobierno autónomo, desde la visión del pluralismo jurídico, incluyente, participativo, igualitario y dualidad, sin salirse de los marcos jurídicos pre constituidos con que cuenta el Estado Boliviano.

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál será la categoría del Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del Pluralidad Jurídico?

Este interrogante nos hacemos a diario, porque el Sistema de Gobierno Democrático implementado por el Estado Boliviano, es solamente para fortalecer a los poderosos, con un sistema jurídico colonial, con una enorme cantidad de Leyes, que eliminan la sabiduría, el pensamiento filosófico, político y jurídico andino – amazónico de los pueblos indígenas y originarios. Este pensamiento, está por extinguir sino se toma recaudos inmediatos que permita estudiar, analizar y sistematizar, las prácticas de Gobierno Indígena, con igualdad de derechos y deberes como lo están manteniendo los Iruhito Urus.

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.3.1 Temática

La investigación del tema, se delimitará específicamente al estudio histórica descriptiva e inductiva, sobre el Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del Pluralismos Jurídico.

1.3.2 Temporal

La Investigación histórica descriptiva e inductiva, tomará en cuenta los antecedentes prehistóricos, históricos y republicanos (1999 a 2009).

1.3.3 Espacial

La investigación histórica descriptiva sobre el Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del pluralismo jurídico, se realizará en la comunidad del

mismo nombre, perteneciente al Municipio de Jesús de Machaca, de la Provincia Ingavi, del Departamento de La Paz.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Conocer el “Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del Pluralismo Jurídico”, mediante la investigación histórica descriptiva e inductiva.

1.4.2 Específico

- ❖ Estudiar las características o particularidades sobre el sistema de Gobierno de los Iruhito Urus basado en el pluralismo jurídico.
- ❖ Realizar el diagnóstico de una serie de sus normas jurídicas indígenas con que cuentan los Iruhito Urus para su propio Gobierno.
- ❖ Diseñar y sistematizar las normas jurídicas de los Iruhito Urus para su gobierno, desde el punto de vista del pluralismo jurídico.

1.5 MÉTODOS Y TÉCNICAS A EMPLEARSE

La metodología que se empleará en el estudio, será el método histórico descriptivo e inductivo, toda vez, que tema como esta es relacionado con varios elementos de tradiciones culturales antiguas del Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del Pluralismo Jurídico.

Las técnicas que utilizan son:

- La revisión bibliográfica.
- Entrevistas personales – grupales.
- Encuestas.
- Sistematización

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 INTRODUCCIÓN

El “Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus”, tiene estrecha relación con el socio cultural y Político, al respecto son muy pocos los trabajos producidos hasta ahora, que registran obras de instituciones dedicadas al recobro de la historia y de su vida cotidiana de las personas y pueblos.

En esta perspectiva se cuenta con algunos estudios de corrientes y enfoques historiográficas desde visiones tradicionales que velan en el método evolucionista y positivista una herramienta básica para definir los comportamientos colectivos, como es el caso de la Nación Uru, grupo que sólo se dedicaba a la caza y pesca, ubicando en un segundo rango de formación cultural casi primitiva porque no llegó a completar el ciclo o etapa agrícola, por tanto no productora de cerámica como lo fueron las culturas desarrolladas en torno al Lago Titicaca. Su condición de cazadores y pescadores lo fue conceptuando y afirmando en el tiempo reconociéndolos como “Cultura Primitiva”¹.

Algunos cronistas e investigadores contemporáneos fueron calificando y definiéndolos como zafios, por tanto inferiores. Sin embargo para el civilizado que llegó a América todos los pueblos indios aunque hubieran demostrado avances tecnológicos, económicos y culturales de alto valor.

Fueron definidos como incivilizados, sin alma. Lo cual demuestra que no sólo los Urus cayeron in situ con esta visión, sino todos los pueblos indígenas y originarios.

Por otro lado, se advierte la producción de los trabajos investigativos con enfoques historiográficos, críticos como el de la historia larga y corta duración una alternativa para la construcción de la “Historia Total” de manera más amplia o

¹ Propio del titular

aproximada a la realidad de los procesos históricos, los cuales posteriormente fueron focalizados, reelaborados en sus métodos a través de la definición de temáticos de corte cultural, económico, demográfico, etc. incidiendo en el estudio de ámbitos locales con perspectivas más globales y de prioridad a largo plazo. Otras tendencias historiográfica en la historia de mentalidades un instrumento valioso para construir la historia desde una afirmación identitaria, vital instrumento para intentar una re proyección hacia el futuro desde el presente.

Ciertamente si se quitase el tributo y las demás imposiciones que pesan sobre el indio, dejándole en ese aislamiento en que vive, dejándole con su odio y su rencor a las demás clases de la sociedad y sobre todo conservándolo en ese estado de apatía en que mira con odio todo lo que pertenece a la cultura y civilización, se haría un mal a la sociedad y a esa misma raza que se quiere favorecer.

La concepción europea moderna de nación siempre tuvo como modelo a Roma, que fue imperio, por eso las naciones europeas siempre aspiraron a ser imperio dominante y las naciones indígenas y originarias tenemos un pensamiento contrario y actualmente las organizaciones sociales están planteando en este nuevo escenario político sin precedentes en toda nuestra historia nacional pensamos desde la visión de una “Política de Liberación”.

Por las consideraciones descritas, se demostrará en el transcurso del trabajo el Sistema de Gobierno de los Iruhito Urus, desde la Visión del Pluralismo Jurídico, con un Gobierno Comunal, Ético y Cósmico. La ayuda de la técnica y de la ciencia alcanzada por la revolución capitalista, será necesario para economizar el tiempo, pero no para sujetar al hombre, sino para darle el arma.

2.2 MARCO DE REFERENCIA

2.2.1 Antecedentes Históricos

De acuerdo el estudio del Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, se dice que:

“se conoce poco sobre la historia antigua de los URUS, pero todos están de acuerdo en lo que los Urus han estado entre los primeros pobladores del mundo andino, anterior a los aymaras”².

Una antigua leyenda dice que:

“El pueblo de los Urus existió antes que el sol, cuando la tierra estaba aún sumida en las tinieblas”³.

También se dice que:

“Tenían sangre negra, que no podían morir ahogados y que eran muy temidos por los demás pobladores de la región por los dotes sobrenaturales, virtudes que al paso del tiempo desaparecieron por unirse con otras razas, al igual que su lengua y sus costumbres o su derecho natural”⁴.

Los Urus, pescadores y cazadores ambularon por las orillas de los lagos y ríos, en procura de colmar sus redes con peces. Acumulando totora en sucesivas capas, fabricaron “Islas artificiales”. Sobre estas islas que tenían una superficie de 400 a 600 m². Levantaban sus viviendas cuyas paredes y techos están fabricados de totora trenzada, creando así la cultura de la totora.

² Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus 1998: 33.

³ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus 1998: 33.

⁴ Entrevista personal Lorenzo Inda 13/dic/2008.

Las crónicas de la época colonial, señalan:

“Que los territorios más extensos del altiplano eran de los Urus, constituyendo su hábitat la cuenca de Titicaca, las orillas del Río Desaguadero, el Lago Poopó y otras localidades vecinas, donde también habitaban los aymaras”⁵.

Los Urus, se dedicaban únicamente a la caza y la pesca, siendo muy celosos con su lengua, por considerarse diferentes a los otros hombres, de ahí, que se denominan URUS, como sinónimo de seres con cualidades ajenas a los seres humanos.

Según el Investigador Javier Albó existen siete grupos que aún mantienen su identidad cultural: Tres en Bolivia y cuatro en el Perú:

2.2.2 Los Urus Chipaya

Ubicado en la Provincia Atahuallpa del Departamento de Oruro. “Es el principal y único que mantiene la lengua ancestral”⁶.

2.2.3 Los Urus Muratos

Viven en diversos lugares en torno al Lago Poopó (Provincias Poopó, Challapata y Sud Carangas), “mantienen su estilo propio como pescadores y reconocen su ancestro Uru, aunque de su lengua original sólo conservan algunos términos, vinculados con su actividad recolectora en el Lago”⁷.

⁵ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus 1998: 34

⁶ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 34

⁷ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 34

2.2.4 Los Urus Iruhito

Viven en una pequeña comunidad a orillas del Río Desaguadero, dentro de la Jurisdicción de Jesús de Machaca de la Provincia Ingavi, “usan regularmente la lengua aymara, pero, quedan aún quienes conocen su lengua”⁸.

2.2.5 Los Urus de la bahía del Puno

“Son los más conocidos por las agencias turísticas, que organizan viajes permanentes para visitarlos en sus islas de totora, hablan sólo aymara y castellano, pero refuerzan su identidad cultural”⁹.

2.2.6 Etimología del Nombre

Algunos autores que indagaron sobre el significado de Iruhito, llegando a deducir que la palabra “IRUHITO” que tiene directa relación con el “AGUA” y el “PESCADO”¹⁰.

Sin embargo, la historia nos señala que URUS en aquella época y en la lengua aymara de los LUPACAS significaba el día, pero también era el nombre que utilizaban los Lupazas para llamar en forma despectiva a los pescadores y a la gente que andaba socia y andrajosa o rota.

El nombre URU no era por lo tanto el nombre de ellos, sino más bien el nombre con lo que otros grupos los denominaban.

⁸ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 34

⁹ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 34

¹⁰ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 34

2.2.7 Idioma

Las principales lenguas que se hablaban en Chucuito y Zepita (Perú) en el siglo XVI eran tres: “El Aymara, El Quechua y el Phukina, también existía otra lengua que se llamaba Uraquilla”¹¹.

El Urakilla y Phukina eran las lenguas más antiguos, que después se llamaron URUS. Los Urus hablaban primero Urakilla, después, se cree que los que vivieron en Tiwanaku hablaban PHUKINA, mucho después llegaron los aymaras, quienes conquistaron las tierras donde antes vivían los Phukinas y los Urus.

Luego los Urus, Phukinas y Aymaras, fueron sometidos por los INKAS que hablaban quechua, finalmente llegaron los españoles que hablaban castellano.

Se conoce muy poco sobre la historia de las lenguas que hablaban estos pueblos, sin embargo la lengua Urukilla era la primera lengua de los Urus pescadores y cazadores que vivían cerca a los lagos y ríos.

A veces los Urus forman parte de los señoríos aymaras, es así que en la capital de los Lupacas (Chucuito) se hablaba aymara.

Para entonces los Urus se daban nombres distintos como ocurre actualmente, los Chipayas se denominaban JASHONI, que quiere decir “Hombre de Agua”, Los Iruhito UCCHUMATAQUS o Qutsuñis, es decir “Hombres del Lago”¹².

¹¹ Plan Distrital de Desarrollo Indígena Iruhito Urus, 1998: 35

¹² Entrevista Personal Manuel Rojas 11/mayo/2003

2.2.8 Origen de los Urus según leyenda

Los Aymaras consideraban “Chullpa Puchu” o restos de las chullpas¹³, que vivían de la pesca y caza, bajo la borrosa iluminación de la luna y las estrellas abrigándose en grutas y cubriéndose con hojas pieles de animales. Los adivinos advirtieron el nacimiento del sol, pero no pudieron precisar por donde surgiría ¿por el Norte?, ¿por el Sur? O ¿por el oeste? Para protegerse los Chullpas edificaron chozas, cuya entrada se abría del Este.

“Cuando el sol salió, casi todos murieron quemados por el fuego celeste, sólo sobrevivieron unos cuantos que se habían refugiado en el Lago Ajllata cerca del río Lauca. De aquellas sobras descienden los Chipayas, últimos testigos de este mundo de una humanidad primordial”¹⁴.

Albó hace referencia a los URUS descendientes de los “Chullpas, anteriores a los Aymaras y Quechuas”¹⁵, las chullpas, según Ibarra “son construcciones funerarias provenientes del dominio Colla, fase intermedia entre la civilización Tiwanaku e Inca”¹⁶ y corroborada por Wachtel “Los chullpas que se encuentran en la región de Sabaya parecen haber sido edificados por poblaciones que formaban parte antiguo señorío de Carangas”¹⁷. La idea de descendencia de los URUS de los CHULLPAS fue recogida por Métrax cuando visitaba a los Chipayas en 1931, difundiendo en encuentros académicos “Nosotros los Chipayas, somos los

¹³ Para conocer el origen de los Urus se apeló a métodos de la arqueología, geología y antropología que facilitan mecanismos para construir algunas certezas, que permiten realizar cálculos aproximados sobre los Urus en el tiempo-espacio. Considerando como cultura presolar, abre un especial apetito para estudiar sus mitos. De ser descubiertos y estudiados por los investigadores (Posnansky, Rivert, Gréqui-Monfort; Méntroux y Villard), se crean complots, producto del contacto físico, entre el investigador y el colectivo cultural, emocionados consideran haber hecho contacto con una cultura PETRIFICADA, de igual manera vista por los conquistadores españoles en el siglo XVI. Pues esta cultura logró mantener casi intacta su cultura. Estos elementos han permitido desarrollar estudios científicos (Eliade 1973: 19-21), (Peñuelas 1965: 43-75), (Müller-Halder 1986: 303), entre otros.

¹⁴ Wachtel 2001: 15.

¹⁵ Albó 1995: 35

¹⁶ Ibarra 1997: 132.

¹⁷ Wachtel 2001: 209.

últimos chullpas, chullpa puchu, restos de chullpas”¹⁸. Este elemento se constituye en un eferente temporal para muchos investigadores.

“Los Muratos también son chullpa puchus, descendientes de la humanidad anterior, nacieron de cuatro chullpas (dos masculinos y dos femeninos) que escaparon del incendio primordial y engendraron a los URUS actuales”¹⁹.

Los muratos lograron recuperar el mismo mito con una connotación cristiana “Un día en que festejaban muy alegres, apareció repentinamente el sol por primera vez. Todos se sorprendieron de la luz que nació repentinamente fueron a verla. De pronto los animales, los zorros, los cóndores, las águilas, los liki likis y otras, comenzaron a salir para ver el sol y se quemaron por el intenso calor que provenía de la luz del sol.

Los cristianos se ocultaron en las casas tapados con tepes porque sabían que el sol iba a salir, mientras que los animales fueron sorprendidos”²⁰.

Nuestros antepasados relatan:

“Los URUS y nosotros hemos sido primeros hombres “Suñis”... hemos sido hijos de “Ufaña”... estamos a la rectora del sol por eso se llama URU... por eso decimos... somos mundo Kururu”²¹.

En los URUS fósiles vivientes, citas recogidas de Jehan Vellard en conversación con Jesusa (Salinas) por Waisbard transcribe:

¹⁸ Pauwels en Eco andino N° 6, 1998: 68.

¹⁹ Wachtel 2001: 234.

²⁰ Álvarez, texto escolar N° 3, 1992: 15.

²¹ Inda 1988: 2.

“Somos el tronco del mundo... Nuestros antepasados cabezas de animales divino: Cóndor, puma, Suche, como se puede ver en la puerta del sol... nacimos con alba primera de la primera edad”²².

“Cuando todavía no había hombres... Nuestros ancestros fueron los señores del lago, el pueblo del agua, del junco, de los peces... Cuando los animales hablaban... Cuando las estrellas brillaban todavía más”²³.

Los tres grupos de URUS (Chipaya, Muratos e Iruhito Urus), a través de los mitos transcritos aseguran ser los primeros habitantes del “Planeta” sin lugar a dudas, el propósito de estudiar estas construcciones colectivas sobre sí mismos lleva a realizar cotejos e comentarios que ayuden a encontrar elementos comunes.

El mito de origen URU acopiado de fuentes orales mantiene latentes preguntas que intranquilizan al investigador, mientras los documentos continúen naciendo de la memoria colectiva ayudaran a elaborar hipótesis que bordeen las márgenes de aproximación a la verdad, continuará existiendo la posibilidad de comprender, potenciar y re articular su identidad.

2.2.9 Ubicación geográfica

El espacio geográfico para cualquier grupo cultural es de vital importancia porque sobre ella se van tejiendo sucesos y procesos históricos, siendo para los URUS “PETPUJO”²⁴ su espacio vital. El agua desde el mito del origen se constituyó en un refugio seguro, un espacio que les garantiza su supervivencia, espacio que no solamente dividía la centralidad del “TAYPI” aymara, sino también establecida una nueva categoría fronteriza entre “los hombres de agua y los hombres de tierra”.

²² Inda 1988: 2.

²³ Waisbard 1979: 257.

²⁴ Denominación Chipayas de la cuenca de la cuenca constituida por la Quta Titiqaqa, el río Desaguadero, Quta Püpu, la Quta Qhuypasa, el Lawka Jawira y el Lakajawira (Schwarz, 1994: 1).

La identificación y confirmamiento propuesto de investigadores y científicos de ocasión al hecho primigenio de los URUS en relación neta con el agua y su especialidad laboral dentro del campo de la caza y pesca, facilitó su aislamiento de toda posibilidad de entendimiento que pudo haber desarrollado con los hombres del mundo terrenal, su mutilación al aporte social, cultural o económico fue reducido catalogándolo como un pueblo marginal, prohibiéndolos incluso la posibilidad de ser una cultura.

En la actualidad las diferentes colectividades URUS organizadas y unificadas en comunidades o ayllus “mayores y menores”²⁵, de las cuales se desprenden algunos asentamientos constituyen la nación originaria URU, en la cual de manera confederada intentan incorporar a nuevos grupos ya identificados, lo que les permite fortalecer su presencia vigencia en pleno en siglo XXI.

Esta confederación²⁶ está conformada por los Chipayas, Murato e Iruhito Urus, además de San Juan de Coripata, Chillagua, Coriquima e Isluya (Norte de Chile) y URUS de Puno del (Perú)²⁷. Estos ayllus y comunidades y otros más, como los desaparecidos o asimilados Uchusumas, en la “franja del Desaguadero o los de Orurillo, Capachica y Huarina”²⁸ en la ribera oriental del Lago Mayor y de Ojchi ya incorporado a la estructura de organización aymara en la región este del Titicaca, auténticamente se desarrolló en un dinámico movimiento que les permitió ubicarse sobre los lagos y ríos.

²⁵ “Mayores y Menores” denominación casual y transitoria para diferenciar a los grupos más representativos cuantitativamente y por su denso conocimiento a través de la producción bibliográfica en Bolivia.

²⁶ La confederación entendida como un espacio de encuentro y reivindicación de los Derechos de la Nación Originaria Uru, como la manifestación contra toda forma de aplastamiento y/o uniformización del Estado totalitario que aún piensa que los Urus nos quedamos en el pasado, que poca y ninguna conciencia tendríamos del presente, declaración registrada en el “Estatuto Orgánicos y Reglamentos de los Urus” CEDIPA, serie Marka 19, Oruro, 2001.

²⁷ Los Urus a través de encuentros logra cimentar una organización que reúne a los grupos mencionados, que se prueba con ello los Estatutos de la Nación Uru, la más antigua de las naciones pero la “Menos Aglutinada” según los datos históricos recolectados.

²⁸ Ibarra, 1996: 75, Citado a José María Camacho.

Si bien, la característica primordial de clasificación antropológica, los califica como cultura “Inferior” debido a que mantienen en su vida cotidiana todavía rasgos de pueblos dedicados a la caza y pesca, haciendo suponer que pasaron tardíamente de una etapa recolectora no concuasa con los tiempos, espacios y comportamientos de los URUS en los diferentes periodos históricos en los que les tocó intervenir.

Para la historia siguen constituyéndose en un grupo social enclavado en torno al lago y ríos de manera vital, pero no exclusiva como fuente de su raíz identitaria. Entonces la peculiar visión sobre los URUS y su neta relación con el agua no necesariamente se la podrán considerar como característica única, sino como una vía para comprender los diferentes grupos de URUS propietarios de tierras, los cuales tazaban a la corona española en el periodo colonial temprano, lo mismo o mucho más en algunos casos que los mismos aymaras. Claro que existían URUS con diferentes procesos de estructuración social, pero que no les eximía de ser pueblos tan iguales a los aymaras o a los quechuas.

Sin embargo dueños de estos espacios, por tanto expertos conocedores de la navegación adquirirían un especial forma de vivir en el agua, del agua y para el agua, sin dejar de lado el otro elemento vital que es la tierra, y si no podían tener tierra firme, la trasladaban a los islotes flotantes en los que producían o criaban lo necesario para su consumo, estos dos elementos se convirtieron en centrales en centrales para su desarrollo. Además esta separación, agua y tierra, propone un alto grado de equilibrio y conciencia del espacio geográfico en el que habitaban.

Los espacios conquistados, tan naturales, cercanos conocidos y controlados no les exigieron un innecesario proceso de expansión territorial, salvo cuando sintieron el peligro coercitivo del poder colonial o de su propia extinción. Pero queda claro que desde un principio los URUS tuvieron acceso a la tierra como propietarios, como comerciantes o aventurero y que ejercitaron un nutrido proceso de intercambio de productos con pueblos con los que entablaba relación.

No se conocen datos de una posible conexión política entre sí en el periodo prehispánico, tampoco en el periodo colonial, lo que permitiría dar otras luces sobre la incidencia directa de estos en el desarrollo de los pueblos culturales en torno al Lago Titicaca.

Sin embargo, existen otros elementos históricos que pueden determinar lo contrario y su incidencia, puesto que el patrón común geográfico hace ver que todos estuvieron asentados en las riberas del Lago Titicaca y la gran cuenca del Tauca²⁹, hasta de manera categórica en tiempos de rebelión. El Lago Titicaca y Gran Tauca sin duda fueron espacios en los que habitaron, más riberas de río Desaguadero.

Ramiro Condarco, basándose en las descripciones realizadas por el cronista Antonio de la Calancha, comenta y establece los primeros rasgos de un mecanismo de control vertical espacial, patrón andino común a todos los pueblos desarrollados en el altiplano andino:

“Los URUS pasaban estacionalmente de sus campamentos lacustres a sus campamentos terrestres, fueron los primeros en dividir prolongadamente el paisaje andino en dos franjas: Uracharku o Usucharku, la extensa franja territorial occidental terrestre y el warucharku o warsicharku, la contrapuesta franja oriental fluvio lacustre e que se extienden el Titicaca, Awllaqa y el pupo”³⁰.

Por otro lado describe las áreas de difusión geográfica mostrando el curso de migraciones mesolíticas, las cuales posteriormente determinaron la presencia y establecimiento de los primeros grupos étnicos en la región altiplánica. Aceptando

²⁹ Bouysse Cazzagne 1988: 34 “Hacia 10.000 años A.C. el nivel de Titikaka era aproximadamente, 5 metros más alto que su costa actual (media + 3.880 m.s.n.m.): El mismo periodo existía, más al sud un extenso lago (43.000 Km²) con una profundidad de varias decenas de metros, que cubría grandemente los lagos Uru y Poopó y la región de salares de Lago Tauca, por ende durante este periodo que procede a la cultura Viscachani, gran parte del altiplano estaba bajo agua.

³⁰ “Altas histórico de Bolivia” Ramiro Condarco Morales. Editorial, San José SRL, La Paz, 1985.

la teoría de Paul Rivet, la presencia de grupos migratorios provenientes de la Polinesia, copando las franjas del pacífico entre los grados 18 y 24 de longitud Sur, retoman los ríos Lluta, esta que tiene las mismas nacientes que el río Lauca, el río Camarones y el río Loa, los cuales les sirve como medio de traslado a las regiones de su futuro asentamiento.

Ubica a los primeros URUS sobre esta franja gracias a un proceso migratorio tierra adentro retomando los ríos Salado, Colorado, Quetena y Río Grande de Lipez hasta llegar a la región de Eskala (Sur Lipez Potosí) y zona Sur de del gran salar de Uyuni, (según Bouysse parte del lago Tauca o de gran lago Pleistocénico según Condarco), también describe el espacio geográfico mayor de asentamiento de los pueblos Churo o Choro entre los lagos Poopó y Uru uru, ch'allaqullu, al norte del Uru uru, Chipaya al norte de la laguna Coipasa, mientras otro grupo es ubicado en la región de Capinota, entre los ríos del mismo nombre y el gran Caine, y uno sobre Q'uchpampa, estos grupos asentados en el periodo incaico.

El grupo mayor de URUS similar al de gran Quta Püpu³¹, fue desarrollado en Titicaca, el grupo de los Chuku ito, en el Chucuito "Lago Mayor" los Sujupaka o Sojapata al Sur de Wiñay Marka "Lago Menor", lo Jankohaques, Iruito o Iru-Wito sobre el río Desaguadero³².

La permanente presencia en los dos lagos y tierra firme influyeron en el desarrollo cultural de los URUS y otros pueblos del altiplano, asimismo las tradiciones fragmentarias de los URUS de Iruhito Urus informados por Vellard tratan de las modificaciones del sistema lacustre.

"El Lago Titicaca, desde luego existía, después no existía, después estaba más grande que hoy día. También mejor hasta qué punto fluctuaciones de

³¹ Denominación Aymara y Uru del Lago Poopó (Schwarz 1994: 1).

³² Condarco 1985: 6, 7, 10.

los niveles del agua pudieron influenciar sobre el desarrollo de las culturas de una parte de los Andes”³³.

Estas modificaciones del espacio para los pobladores asentados en las riberas de los lagos y ríos, como los URUS tendrían mucha significancia, debido a que colaboró a tomar conciencia de un pleno derecho propietario de las regiones donde tocó las aguas del PETPUJU, considerando que los niveles de agua se fueron consolidando hasta llegar al nivel conocido en el periodo incaico y colonial.

Este proceso de propiedad implica que permitió a los URUS sentirse legítimos dueños, aunque su especialización profesional de pescadores y cazadores no les permitiera alejarse demasiado del espacio primigenio.

En la región de Atachaqa se mantienen todavía en la memoria transmitida de manera oral, pugnas con sus vecinos aymaras, a quienes se les reclama la devolución de tierras de propiedad de URU UCHHUMATAQU³⁴. El problema territorial, tema de candente actualidad, no sólo se complejiza en torno a las comunidades originarias demandadas por aymaras y quechuas, también toca a los URUS del siglo XXI.

La ubicación de los URUS en el siglo XVI, no sólo se reduce a enclaves conocidos en la actualidad, ya el censo realizado por Francisco de Toledo amplía este panorama y gracias a los trabajos de Terésse Bouysse Cazzagne y Nathan Wachtel³⁵ intentaremos aproximarnos de manera sistemática a los datos de población que posteriormente desarrollaremos.

³³ Bouysse-Cazzagne 1988 43.

³⁴ Posnasky 1912: 86.

³⁵ “Pertenenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI” en tasa de la visita General Francisco de Toledo UNMSM, Lima 1975, Artículo Hombres del Agua, el problema Uru siglos XVI-XVII, en revista N° 1, Museo Nacional de Etnografía y Folklore, La Paz 1987, “El regreso de los antepasados” los indios Uru de Bolivia siglos XX al XVI. Ensayo de Historia Regresiva Fideicomiso Historia de los América. Fondo de Cultura Económico. México D.F. 2001. Estos dos últimos trabajos de Nathan Wachtel.

Según el mencionado censo, Wachtel identifica 8 corregimientos (Paria, Carangas, Pacajes, Chucuito, Omasuyu, Paucarcolla, Asillo Aznagaro, y Cavana), de 3 distritos o provincias: Charcas, La Paz y Cuzco, en los cuales registra 51 repartimientos o poblados donde existe presencia URU. Estos corregimientos están ubicados en torno al eje acuático, que desciende desde el río Azángaro, Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Río Lacajahuira, y Lago Coipasa. De las 51 encomiendas registradas por Wachtel, Bouysse ubica a la provincia de La Paz a tres poblados más: Yaye, encomienda que no pudo ser ubicada y que alcanzaba el 81% de tributarios, indicando este dato que la población mayoritaria de esta encomienda fue casi URU.

Puna al Sur de Potosí de 72 URUS constituyendo el 6.4% de la población tributaria, para misma época (1580) registra también en Lípez a un grupo de 1.000 URUS, según Joseph Barnadas³⁶, Wachtel además registra un poblado que pertenece a los URUS de Charancollo ubicado en la zona Valluna llamado Charamoco en Cochabamba. Cuantificando las encomiendas y pueblos se registran 65 lugares donde hacía presencia la Nación URU.

Por otro lado se identificó algunos URUS en la:

“Bahía de Atacama, pues donde está el puerto Cobija hay 400 indios pescadores URUS. Asimismo en el término y contorno de Tarapacá, que desde el puerto de Pizagua e Hique Hique donde hay indios URUS pescadores hasta el puerto de Loa, hay muchas minas, el repartimiento de los herederos de Lucas Martín Begaso es la jurisdicción de la ciudad de Arequipa y tendrá como 2.000 indios y más de 1.000 indios URUS pescadores en el dicho distrito³⁷. Ibarra Grasso siguiendo el trabajo de José

³⁶ Dato que fue extractado por Bousse de la Obra de Joseph Barnadas “Charcas, orígenes históricos de la sociedad colonial, 1535-1565, La Paz 1973.

³⁷ Querejazú, 1989: 48, Extractado por Roy Querejazu de las “Relaciones Geográficas de Indias” de Juan Lozano Machuca.

María Camacho *“URUS Changos y Atacama”*³⁸ “denota una posible relación de los URUS con los Changos, puesto que de este último pueblo no se tiene ninguna información sobre su idioma, salvo los informes como los transcritos anteriormente y algunos elementos relacionados con los orígenes de nombres de religión”³⁹.

Estos elementos confirman la presencia de los URUS por una gran extensión territorial, que según Wachtel abarca una distancia de 800 Km. Es importante señalar que en este extenso territorio, se tuvo una forma variada de desarrollo y relacionamiento con sus similares indígenas, ya que las apreciaciones hechas por los españoles siempre denotan una imagen de miserables.

2.2.10 Demografía de los Urus

*“Según el censo del Virrey Toledo con el marco así definido, 69.664 tributarios, de los cuales 52.623 eran aymaras y 16.950 Urus, es decir una población total del orden de los 550.000 habitantes (multiplicados el número de tributarios por la tasa aproximada de 5). De ello, alrededor de 80.000 eran Urus, un promedio de 24.3% de la población indígena”*⁴⁰.

Esta cifra disminuye considerablemente para el siglo XVII, es decir, en 1685 los tributarios bajan por efectos de la sangrienta explotación, que establecen los españoles en las minas de plata.

*“Siendo esa la evolución general ¿Cómo se comportan los Urus? Disminuyen de 16.950 a 1.242 tributarios o sea un cataclismo de 92.6% en un siglo parecían haberse evaporado”*⁴¹.

³⁸ Esta monografía fue publicada en el Boletín de la sociedad Geográfica de La Paz, octubre, 1943.

³⁹ Ibarra 1996: 68.

⁴⁰ Wachtel 1988: 219.

⁴¹ Wachtel 1987: 230.

La disminución de la población tributaria Uru, se debe a los trabajos agobiantes, humillantes que han sometidos. También son privados de su libertad. Los URUS huyen a los lagos y ríos donde permanecieron una buena parte de la colonia y parte de la república. En muchas ocasiones son perseguidos, capturados, aniquilados, pero logran sobrevivir hasta la época republicana viviendo de la caza y la pesca.

En 1840, según Dick Grasso la población Uru – Chipaya, experimenta un incremento de tributarios en 76, lo que establece una población de 350 habitantes.⁴² Esta cifra se mantiene hasta los primeros años del siglo XX. Paralelamente a los hechos ocurridos hasta ese momento en todas las regiones, la población Uru fue aniquilada.

Según el informe presentado por Zenón Bacarreza en 1910, la población Uru-chipaya ascendía a 385 habitantes.⁴³ Posteriormente, en 1940 Metraux advierte 900 personas, en 1974 Wachtel 1.200 personas y en 1990 Guerra Gutiérrez calcula a la población Uru-chipaya en 1.500 habitantes. Esto demuestra un crecimiento de la población Uru.

2.3 PERIODO COLONIAL

A partir de la llegada de los españoles, los cronistas recuperaron la información documental del pasado, en especial del periodo prehispánico. Se conoce en el incario la existencia de los Kipu Kamayos, quienes a través del dominio de los Kipus manejaban tanta información histórica como las cuentas administrativas por el estado:

⁴² Dick Ibarra Grasso. Pueblos indígenas de Bolivia. Edt. Juventud, 1997: 140.

“Hacia 1870 alcanza 76 tributarios (Uru-chipayas) de 350 habitantes, esto es, un nivel superior, en... 30%”

⁴³ Eco Andino N° 3 p. 96 (Informe de Zenón Bacarreza 1910) 1997. “Su población es de 385 habitantes...”

“Estos Kipus como confirman varios autores, estaban concentrados en una especie de biblioteca en la ciudad de Cuzco. Los pueblos conquistados sufrieron el saqueo y la posterior destrucción de sus documentos a través la quema, a causa del desconocimiento de la importancia de su contenido”⁴⁴.

Este hecho salvaje de la conquista, sepultó la memoria histórica de los pueblos indios puesto que aquella información era suma importancia para el mundo andino.

Debido a esta destrucción, lo escrito por los cronistas se constituye hoy en fuente primaria para la recuperación histórica del pasado, pues gracias a la transmisión de información oral se hicieron los Kipu Kamayos a los cronistas recuperamos parte de la historia del periodo prehispánico y colonial. Del mismo modo, la crónica vuelve a jugar un papel importante en el periodo de la conquista. Pues llegando a las regiones donde existían los URUS dan comienzo a una serie de relatos interesantes para nuestra época.

Fraile Alfonso Ramos Gavilán, describe el área geográfica de Chucuito ubicando a los URUS:

“En el Desaguadero tan conocido en el Perú, corre por los Pacajes hasta la desplanada Paria, donde abriéndose de forma una laguna mediana que llega hasta los Aullagas y no es tan pequeña que no tenga treinta leguas de hoy cogiendo gran parte de la provincia de los Carangas allí se hunde toda entera por las entrañas de la tierra sin saberse donde vaya a salir”⁴⁵.

También describen:

⁴⁴ Seminario Culturas Vivas Oruro 2003.

⁴⁵ Ramos Gavilán 1589: 25.

“La materia prima con la que los URUS realizaban sus actividades cotidianas con la totora, porque en la laguna Paria se crea una hierba llamada totora común, manteniendo y pasto de las cabalgaderos de que tienen muy grande aprovechamiento los indios vendiéndola, así para este ministerio como para hacer sus balsas con que pescan, y en que pasan los ríos en el tiempo del invierno, esta totora pues se ve y ha visto muchas veces por estos manantiales”⁴⁶.

Esta planta a la que los URUS asignaban muchas funciones, como la fabricación de Wamphus, esteras y para su propia alimentación la que también comercializaban en el periodo prehispánico como en la colonia, las cuales eran utilizados para aliento de ellos y luego para los caballos españoles en el estrecho de Tiquina, donde también se tiene informes de asentamientos URUS.

La necesidad de utilizar medios de transporte, en los estrechos de ríos o lagos, requería el empleo de instrumentos que posibiliten el traslado de una banda a la otra, usando desde tiempos inmemoriales, la totora cumplió la tarea de transportar a pobladores indios a los principales centros religiosos de la región:

“Copakawana, Isla del Sol y de la Luna, siendo gente de mucha experiencia en el manejo de las balsas⁴⁷, hasta el famoso estrecho de Tiquina, donde todo el agua de la laguna se angosta y hace canal, por espacio de lo que alcanzaron de dos a tres tiros de ancho, distancia que da lugar en tiempo sereno de oírse la voz con que los indios barqueros piden alguna cosa a los de tierra”⁴⁸.

⁴⁶ Ramos Gavilán 1589: 25.

⁴⁷ Inca Garcilazo de la Vega “Comentarios reales de los Incas” Tomo I. Edición Fondo de Culturas y Económicas México, 1995.

⁴⁸ Ramos Gavilán 1589: 25.

Los antiguos balseiros siguen realizando el trabajo de cruzar personas, cargas y animales, se ve que estos hombres se especializaron en el manejo de las barcas de totora en el Lago Tititaca y otros.

Sin intención de cometer un error se puede afirmar que los indígenas encargados de la navegación y el transporte en los Wamphus en el área del lago, necesariamente debieron ser los URUS, esto debido a que muchos cronistas e investigadores actuales, afirman que ellos son pescadores, cazadores y sobre todo excelentes navegantes que gustan adentrarse al lago.

Los URUS en el periodo colonial:

“Se conoce que tenían su hábitat en el área circunlacustre del Lago Tititaca, tanto en lago mayor llamado Chucuito y en el lago menor Wiñay Marka, otros vivían en la desembocadura del río Desaguadero, laguna Uru Uru, Lago Poopó, el área de Aullagas o Coipasa”⁴⁹.

En 1567, el padre Juan de Matienzo nos dice sobre los URUS:

“Los Indios URUS son pescadores, viven ordinariamente en la gran laguna de Chucuito y en otras que hay en esta tierra, no siembran ni se mantienen de otra cosa sino de lo que pescan y aves que matan en la laguna y de totora que es la raíz de espadañas que se crean en la laguna, ni son bien doctrinados por tratarse como bestias”⁵⁰.

⁴⁹ Seminario Taller Oruro, 2003.

⁵⁰ Matienzo 1567: 40

Esta descripción general, que describe el fraile Matienzo, conforma las actividades de los URUS, su vivencia en las aguas, el dominio que tienen del lago y de su actividad diaria de la caza y pesca.

En la visita de García Diez de San Miguel a las provincias de chucuito realizado en el año 1567, en la declaración al Cacique de Aransaya, Martín Cusi este dice:

“Que en este dicho pueblo de Chucuito en la parcialidad de Aransaya de que este que declara es Cacique principal hay 10 ayllus de indios aymaras que es de la mejor gente que hay en este pueblo y hay otros 2 ayllus uno de los plateros y otro de olleros y hay otros 5 ayllus de indios pescadores que se llaman URUS que es gente pobre y no hacen chacras sino que se mantienen de sólo pescado y andar por la laguna”⁵¹.

En esta respuesta de Cacique, al mencionar que los URUS conforman 5 ayllus y su organización en ayllus pareciera existir cierta estructura de organización al interior de ellos, sobre esto el Cacique Aymara parece que más bien generaliza la estructura de los aymaras con la estructura de los URUS.

Estas líneas dan una clara muestra de las equivalencias organizativas mayor que tenían aymaras, URUS, los Plateros y Olleros, además denota una especialidad comunitaria, lógicamente los URUS son navegantes y pesqueros en esta región.

Destacados en la pesca los URUS conocían una variedad de peces existentes en el Lago Titicaca en ese entonces:

“En esta gran laguna entran muchos ríos que son caudalosos, además de otros infinitos arroyos que le acuden con perpetuas aguas. Créanse en esta laguna cinco diferentes peces como son bogas, omantos , such'is y otros muy pequeños que comúnmente llaman los indios Chinichallua (Ch'iñi

⁵¹ Diez de San Miguel 1567: 40.

challwa) y en sólo el estrecho de Tiquina anexo de Copacabana se hallan en qual y qual (igual a igual) par de pejerreyes⁵², esta diferencia de peces toda buena e comer⁵³, el mismo cronista describe parte del lago y las aves que viven en ella “En esta laguna ay gran diversidad de aves marinas y de muchos patos que se crían en las orillas entre los esteros y enea que en abundancia produce. “El agua no es salobre, aunque, gruesa ya propósito para el drenaje que de estos naturales usan y con ser esta laguna tan grande como esta dicho tiene su Desaguadero muy conocido de hasta setenta y un paso de anchura, está junto de Cepita, pueblo tan grande que tiene tres parroquias y cada una con un cura”⁵⁴.

La mayor parte de los cronistas tienen definida una imagen lamentable de los URUS, en relación a su modo de vida y la pobreza en que viven, pero indudablemente, los URUS eran parte importante de la población en general. Aunque relegados, siempre se les toma en cuenta como parte importante de la población de Copakawana.

Al respecto Ramos Gavilán nos dice:

“Transplantó aquí el inga a los anancuzcos, urincuzcos, ingas, chinchasuyus, quitos, pastos, chachapoyas, cañares, cayambis, latas, caxamarcas, humachucos, inailas, yauyos, Ancaras, quischuas, mayos, inancos, andesuyos, condesuyos, chancos, aymaras, yanguaras, chumbivilcas, paldrechilques, cullahuas, ubicanas, canches, canas, Quibarguaros, Lupazas, Capancos, Pucopucos, Pacajes, Jungas, Carangas, Quillacas, Chichas, Soras, Copayapos, Colliyungas, Inanucos y Hurunquillas. De estos 42 naciones puso en cada una tantos indios visados con orden, que si por discurso de tiempo faltase alguna, la traxessen de su

⁵² Como se conoce este pez no es originario de estos lagos, lo cual nos parece que se trató de una variedad del umanto o del qhisi.

⁵³ Ramos Gavilán 1569: 23.

⁵⁴ Ramos Gavilán 1589: 24

natural, todas las demás están desmembradas que apenas se halla alguno que conserve el apellido y la insignia de su nación, las cuatro están en algún aumento, como son los Ingas, los Lupacas, chinchansuyos, y aún también los aymaras que son collas y los URUS, fuera de otros llaman forasteros que también hacen su vecindad”⁵⁵.

Está claro en la definición estructural de la lógica andina de los Kollas, la distribución de las categorías Aransaya y Urinsaya. El dato añadido correspondiente a los Urus, indica a una población que tiene definido un estrato muy marcado y al mismo tiempo, con unidad diferente al resto de la población. Además de ser una de las naciones de gran importancia por el número de habitantes o por alguna categoría de especialización dentro del conglomerado de colectividades.

Existen varios elementos como los ya mencionados que requieren un interés particular, por tanto de estudio y análisis exhaustivo, sin embargo habrá que identificar algunos temas que nos parezcan relevantes y ser objeto de investigación, como es el Gobierno y Justicia de los Iruhito Urus.

2.3.1 Tributos en la Colonia

Para detallar en que consiste el tributo es necesario dar algunas referencias históricas sobre el interés de los conquistadores sobre las tierras y su población “India” en el nuevo continente. Al llegar Colon a América y dar inicio a la conquista:

“Procedió a repartir la tierra y encomendar los indios que en ella vivían, forma con la que permitió a sus compañeros”⁵⁶.

Es así, tanto en la conquista del Centro y Sur de América, se distribuyen tierras e indios, con el objetivo de:

⁵⁵ Ramos Gavilán 1589: 64.

⁵⁶ Sánchez 1975: 223.

“Cristianizar a los naturales. Como las leyes de indias los consideraron seres sin suficiente capacidad para gobernarse por sí mismos, los encomendaron a ciertos españoles”⁵⁷.

De esta manera paternal se dio inicio a la repartición de las tierras y los naturales quedando sujetos a los encomenderos.

Con anterioridad a la llegada de los españoles los indígenas pagaban tributo por estar insertos en el sistema imperial incásico, el cual tenía su base fundamental “El sistema de trabajo de la tierra” distribuido en tres partes: para el SOL, LA COMUNIDAD O AYLLU Y EL INDIVIDUO. Lo importante es que garantizaba la alimentación y el mantenimiento de un excedente para la población en general.

Con el régimen colonial el indígena estaba sujeto al tributo, que no velaba el interés colectivo ni individual de los súbditos, al respecto:

“Lo más oneroso de este tributo directo y personal era que desembolsarlo por partida triple: Para el Rey, para el encomendero y para el cacique”⁵⁸. Los montos variaban “En el Perú fue de ocho pesos por cabeza a partir de 1571, de los cuales cinco tenían que ser entregados en plata y tres en especie”⁵⁹.

Además se realizaban cobros adicionales como el diezmo por derecho de evangelización que exigía la iglesia representada por los clérigos.

Esta era la nueva realidad de todos los naciones que eran parte componente del antigua gran imperio del Tawantinsuyo. Se encontraron sujetos a un nuevo sistema, entre ellos, se encontraban los pobladores URUS, que de acuerdo a su

⁵⁷ Sánchez 1975: 223.

⁵⁸ Sánchez 1875: 230.

⁵⁹ Sánchez 1875: 229.

hábitat geográfico corresponden a ocho provincias: Asillo-Azángaro, Paucarcolla, Cavana, Chucuito, Pacajes, Omasuyos, Paría, Carangas, sujetos ahora a la estructura colonial.

Matienzo describe que:

“Los URUS son pescadores que viven alrededor de la laguna. Estos son maestros en hacer ropa de la tierra, petaras, esteras y chucos (que son sus gorros) y van a cargar ganado con los que mandan sus caciques, que son recamara de sus robos”⁶⁰.

Esta postura innovadora sobre los URUS muestra una especialidad, al ser textileros y maestros en hacer ropa. Si vemos un poco el tributo un poco el tributo pagado a la corona por los URUS de la provincia Chucuito, además de plata ensayada y la mita, se tributaba en ropa y trabajo agrícola, lo que necesariamente implicaba en los diferentes Ayllus de la provincia una combinación del trabajo agrícola y textil con el fin de pagar el tributo impuesto por la corona.

El Garci Diez de San Miguel, se vuelve a describir a los indios URUS como pobres miserables y respecto a los tejidos, dice que fueron elaborados por estos con la fibra que les proporcionaban aymaras y españoles para que realicen los tejidos.

Respecto al aporte tributario que paga la provincia de Chucuito dice:

“Que toda la provincia de Chucuito pagan diez y ocho mil pesos en plata ensayada y marcada, y mil piezas de ropa la mitad de cumbi y la mitad de avasca y la ropa lo venden los oficiales reales en Potosí no saben a qué precio, porque ellos no hacen más de darla puesta allá...”⁶¹.

⁶⁰ Matienzo 1567: 276.

⁶¹ Diez de San Miguel 1567: 18, en su visita a la provincia de Chucuito.

Este dato general muestra niveles de tributación: En plata (dinero) o en oro y productos manufacturados aunque también como hemos indicado anteriormente existe la tributación en productos alimenticios, es decir en trabajo agrícola, que forman parte de este sistema tributario.

Los URUS obligados a tributar se encontraban en menos condiciones de cumplir esta exigencia por la situación social y económica que llevaban, entonces el sistema colonial obligó a pagar el 50% que lo que pagaba el aymara, sin embargo existían otros “Privilegiados” con mejores ingresos, este es el caso de:

“579 URUS de Yunguyo, son diferenciados de los demás y están incluidos en la categoría superior que paga, como los aymaras, 3 pesos por cabeza ¿por qué? La explicación del visitador Pedro Gutiérrez Flores, trastorna las ideas aceptadas. Paguen igualmente como los aymaras por ser muy semejante a ellos y en parte de más inteligencia para poder ganar y adquirir de comer y su tasa por tener ganados y abundancia de chácaras y el aprovechamiento de la laguna con que se sustentan y ganan de comer en los años estériles”.

Conservando sus actividades lacustres, practican también la agricultura, la cría de camélidos para su propio beneficio. Estos URUS alcanzan así una cierta autonomía económica, se liberan de su antigua dependencia y finalmente se asimilan a los aymaras. Aún más esos “HURUS tributarios que se reputan por aymaras, añade el visitador,⁶² respecto de tener las minas e inteligencia habilidad tratos granjerías y aprovechamiento de los dichos aymaras y haberse ofrecido a pagar a un más tasa que ellos”⁶³. Además existe otro grupo que no paga nada, es el grupo de 91 Urus Zepita, los cuales “constituyen todavía una categoría inferior” que pagan 0,5 pesos por persona, están exentos de ir a la mita ni confeccionan

⁶² Se refiere a don García Calcamaquera en “tasa de la visita general.

⁶³ Wachtel 1978: 225

tejidos. El tributo es simbólico para estos Ochusumas reducidos que se les describió como miserables, rústico y con capacidad menor a la de los demás.

Entonces el espectro tributario de los URUS establece tres características principales, los tributarios semejantes o en mayor porcentaje que los aymaras, los tributarios que pagan el 50% de los que pagan los aymaras o los Urus de Yunguyo y los no tributarios o simbólicos de Zepita.

Según los cronistas, llevan una vida pobreza, con una economía apenas de subsistencia, que con la obtención del producto de la caza y la pesca, realizan trueque con las poblaciones de agricultores, obteniendo así, otros productos en mínima cantidad. Viviendo en estas condiciones, los Urus no podían pagar o les era imposible contribuir con el tributo, lo que les llevaría a introducirse y esconderse en los pantanales y totorales, adoptando posiciones defensivas en relación con los cobradores del tributo.

En los primeros años de la colonia el Uru paga su tributo en dinero, especies y trabaja para la corona y para la iglesia, como también cumple el proceso de la mita.

Con respecto a los diezmos es de acuerdo a la cantidad de frailes que existen en las diferentes provincias. En la provincia Chucuito se fundaron tres parroquias con un fraile cada una, a las cuales dan como contribución.

“... una hanega de harina cada mes y dos hanegas de maíz y una hanega de chuño y otra de papas y cada día de carne, cuatro gallinas para todos tres frailes y por ellas ocho perdices y cada mes un puerco para todos ellos y los días de pescado el pescado y huevos que han menester y nueve indios ordinarios para que les sirvan en traer leña y yerba en la cocina...”⁶⁴.

⁶⁴ Diez de San Miguel 1567: 28

Este diezmo especialmente es en especie, una variedad de productos agrícolas y lacustres, aunque también se lo cobraba en dinero.

Los caciques actuaron como terciarios entre los indígenas y la corona, ellos los organizaban por turno para que vayan a la mita, a servir a los encomenderos, corregidores, visitadores y frailes, como para la recolección del tributo. Existían caciques en todos los pueblos y en menor números en los Urus, aunque se seleccionaron de estos en menor cantidad, entonces para las ciudades grandes los caciques aymaras fueron los encargados de cobrarles el tributo.

Un factor determinante para que algunos pueblos de Urus tomen la decisión de volver a los lagos fue el tributo, puesto que su economía incipiente no permitía generar un excedente para realizar dicho pago, aunque para Wachtel, esta determinación es la lucha por la libertad, que a la larga sería determinante en su aislamiento.

2.3.2 Mit'a e Ingenio en la Colonia

En 1607, los Urus de la provincia de Paria y según disposiciones del Virrey Francisco de Toledo se destina 434 mitayos Urus para las minas de Potosí, el trabajo arduo, semiesclavizado de la mina, el contemplar la muerte lenta de los mitayos en los socavones, lleva a la reacción de los Urus, según el informe de Felipe de Godoy:

“... no quisieron más ir a las dichas minas y, aunque les han llevado con colleras y los han tenido encerrados, se huyen y se vuelven a sus tierras y

se meten a la laguna y no quieren salir de ella...⁶⁵.

Antes de acabar sus días en la mina prefieren huir, a toda costa luchan por su libertad para volver a su núcleo ancestral, los lagos y totorales, únicos refugios seguros para ellos, del cual tienen absoluto dominio, esa fue una de las causas, para el retorno de los Urus a las aguas.

Pero no todos tomaron esa determinación, existieron Urus que trabajaron en distintas actividades, al respecto el mismo informe dice:

“Y ellos gustan de trabajar en su tierra, porque de los halle en los Ingenios, era la mayor parte de estos urus...⁶⁶.

Es interesante analizar la heterogeneidad de opciones encontrados o adoptados por los urus; se ve que unos optan por retornar al lago, otros trabajan con normalidad en los centros mineros de Oruro y otras actividades afines, hay que añadir el dato de que población siente la necesidad de estar cerca de su hábitat principal.

Los datos de Felipe de Godoy 1607, muestran el tributantes mitayos a Potosí, que de un total de 13.300 mitayos y 140.000 animales que Potosí, corresponden a todas las provincias circunscritas al sistema de mita; Y 2.300 indios, más 27.000 llamas y ropa y víveres de acuerdo a la carga de animales de la provincia Pacajes que van a Potosí; Y un último dato dice 434 mitayos Urus y 5.208 llamas de la Provincia Paria, es enviado a Potosí.

En realidad a los pueblos URUS les costó muy caro el proceso de contracción que sufrió su cultura, ese rezago tal vez incomprensible los puso en desventaja con relación a los otros pueblos. Seguramente muchos no comprendieron que su

⁶⁵ Pauwels 1999: 104, recoge esta información del informe de Felipe de Godoy – 1607.

⁶⁶ Pauwels 1999: 96.

forma de vida era diferente, que se podía vivir de la caza, pesca, intercambiando productos con otros pueblos que les abastecían con una variedad de productos y por lo cual prefirieron volver a los lagos.

2.3.3 Clasificación Estamental en la Colonia

Cronistas, autoridades administrativas y escribanos desde su llegada al Kollasuyo incaico, fueron registrando y describiendo a los indios influenciados por corrientes de pensamiento muy vigentes de su época, centraban su afán en definir si los indios de las tierras descubiertas debían ser considerados hombres o no, al parecer debían serlo, para garantizar un efectivo proceso de reducción y explotación, siendo el cobro de tributos, participación del sistema de mit'anaje y el trabajo obligatorio en calidad de yanás, las más significativas y opresivas.

La implementación de estructuras socioeconómicas ajenas a las colectividades conquistadas, a pesar de las diferencias y procesos sociopolíticos propios de cada pueblo, por su alto sentido de equilibrio social, político, jurídico y económico aplicado a todos los estamentos sociales y espacios de producción, fueron catastróficas y causantes de procesos combinados de cercenamiento sistemático de las identidades.

La percepción con la que midieron a las culturas del nuevo mundo, sin caer en un eurocentrismo culposo, sino porque fueron sistemas que funcionaron a la perfección y por ser muy reales y ciencia-ficción, estuvieron determinadas y basadas sobre categorías sociológicas bien definidas, una orden religioso, donde involucrados todos los pueblos en general, permitía la evangelización y reducción de indios, las famosas cruzadas españolas contra los moros que alentaron sus ansias de someter indios para Dios y asegurar nuevas tierras para el rey español dieron buenas rentas a la intención evangélica de la institución clérigo, la otra categoría de carácter económico, que estamentaba la sociedad sobre la propiedad de la tierra.

No olvidemos que la sociedad europea en la época medieval fundaba su riqueza en la tenencia de feudos, siendo la razón suficiente para generar conflictos entre los señores feudales, además de estar en pleno proceso de mercantilización de la economía en la cual también los indios de “América” tuvieron gran aporte.

Estos criterios determinaron el status de los indios en general. Siendo los Urus parte de ellos, recibieron la parte negativa al ser sometidos y recepcionadores de los conceptos más humillantes, fueron degradados en su condición social frente al conjunto de los otros indios.

Concepto y adjetivos denigrantes como inferiores, de mujeres morenas y feas, gente de poca notoriedad por no ser hábiles para el trabajo, ni para sembrar, no tienen pueblo, ni normas y reglas para vivir, no tienen caciques que les manden, gente tosca, de menor habilidad y capacidad, casi bestial, etc. fueron vinculados a su oficio natural, por tanto, el no ser agricultores determinó en última instancia su identidad, grupo estamental de indios “Los más pobres”⁶⁷.

Esta imagen coadyuvó a tasar menos que un aymara y prestar servicio de la mita con menos intensidad, pero incrementándose el yanaconaje, a la vez fue su desventaja y desgracia, porque ahí empezó un proceso de aculturación que no iba a parar hasta entrados del siglo XX. Sin embargo algunos cronistas como Garci Diez de San Miguel recogen relatos que desechan la mala imagen que se había creado sobre los Urus y dice:

“Y que los urus son gente no de menor entendimiento y capacidad que los demás aymaras salvo que el tenerlos los caciques en tanta sujeción y tener tanto señoríos sobre ellos y el que no querer sea gente más noble y de más posibilidad los abante en gran manera, los ha visto ponerse muy bien al

⁶⁷ Los términos de “extraños y monstruosos” fueron recogidos de N. Wachtel en “Hombres de Agua, el problema Uru”. Revista Musef N° 1, 1987.

trabajo y que ningunas sementeras se hacen en la provincia que no sean los primeros a trabajar o en la de los caciques y en éstos siempre o en las de otros indios que les dan coca y de beber u otro género de paga y sabe y ha visto por vista de ojos que en la chacara que trabajan harán mucho más y son para más que los aymaras pues en otras cosas de trabajo como es ir a cargar carneros y hacen paredes y en tejer e hilar lo hacen también como los demás y finalmente como es gente miserable son para más trabajo que los demás...”⁶⁸.

Esta imagen diferente de los Urus, muestra que no todos eran propietarios de esta identidad concebida, ideologizada y difundida por los españoles e influenciada por los mismos aymaras, aunque estos elementos significativos, variaban según la región y su número de habitantes. Además la clara indicación de que también los caciques eran causantes de este tipo de comportamiento contra los Urus, muestra el grado al que tuvo que haber llegado la disconformidad con las estructuras sociales creadas en la colonia entre los propios indígenas, que posiblemente fueron más coercitivas e intransigentes que en el incario.

En el pensamiento medieval se coloca en primer plano al propietario de tierras dejando al margen de la organización social, a los propietarios, con los indios en general no funcionó esta realidad, por razones obvias, pero al clasificarlos, estos elementos se tuvieron presentes, cuando se trataba de los indios Urus, lógico como ya se indicó antes, salvo algunos variantes.

Los oficios desarrollados por Urus, ayudaban a protegerlos de los sistemas coercitivos coloniales, como el de “Yanas”, de los cuales, eran los beneficiarios directos los curacas. Esta prestación de servicios no anulaba su principal actividad como fue la pesca.

⁶⁸ Garci Diez de San Miguel recoge a través de una entrevista de Melchor de Alarcón, mercader español.

